

**INFORMACIÓN SOBRE MORELOS  
DADA POR JOSÉ MIGUEL CABALLERO**

**VALLADOLID, NOVIEMBRE 7 DE 1795<sup>8</sup>**

En la misma ciudad, dicho día mes y año, el bachiller don José María Morelos para la información que tiene ofrecida presentó por testigo al bachiller don José Miguel Caballero, clérigo presbítero domiciliario de este obispado, maestro de ceremonias y capellán de coro de esta santa iglesia catedral, a quien doy fe en su persona que conozco, a quien su merced dicho señor cura por ante mí la recibió juramento que hizo *tacto pectore et corona in verbo sacerdotis*, so cuya fe prometió decir verdad en lo que fuere preguntado, y siéndolo con arreglo al precedente superior decreto, dijo:

Que se llama como lleva dicho.

Que con efecto conoce a don José María Morelos y sabe es hijo legítimo de matrimonio de don Manuel Morelos y de doña Juana María Guadalupe Pavón, porque como a tal lo ha visto tratar y educar de los dichos sus padres; que todos sus ascendientes por ambas líneas le consta son limpios de sangre, y jamás se ha oído decir en contrario cosa alguna que disminuya la buena reputación y fama en que han sido conocidos; que al dicho don José María Morelos siempre le ha observado una conducta arreglada, frecuencia de los santos sacramentos, modesto en todas sus acciones, sin vicio alguno, timorato a Dios; que con el motivo a el conocimiento que tiene de toda la familia, sabe el buen gobierno y cristiano celo con que se manejan con todos los domésticos de la casa de los

---

<sup>8</sup> Arreguín Oviedo, *A Morelos*, 1913 [1978], p. 53; Herrejón Peredo, *Morelos I*, 1984, doc. 17, pp. 102-103.

referidos don Manuel Morelos y doña Juana María Guadalupe Pavón.

Que todo lo que lleva dicho es público y notorio, público voz y fama, y la verdad so cargo el juramento que lleva fecho, en que se afirmó y ratificó, leída que le fue esta su declaración.

Dijo ser de edad de sesenta años y no tocarle las generales de la ley y lo firmó con dicho señor cura por ante mí el notario nombrado de que doy fe.

Juan Joseph de Michelena, bachiller Joseph Miguel Caballero. José Manuel Ruiz de Esparza, notario nombrado [rúbricas]